



Nº:204

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
Nº 15400 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **PITRUFQUEN.**

FECHA : 04/10/2021

SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA ELISUR SPA.

RUT. Nº :

CUENTA BANCARIA Nº:

CTA.

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO (CONSTRUCTORA)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: CAUPOLICAN ESQUINA PEDRO LEON GALLO SUR DE LA COMUNA DE **PITRUFQUEN**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 0.-
- VEREDA H.C.	\$ 0.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 0.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION

\$30.000.-

VALOR TOTAL

\$ 30.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO **Nº17.895** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **PITRUFQUEN**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **177 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA DE: CONSTRUCTORA ELISUR SPA.

RUT:

VºBº CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN:

CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$30.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$0.-

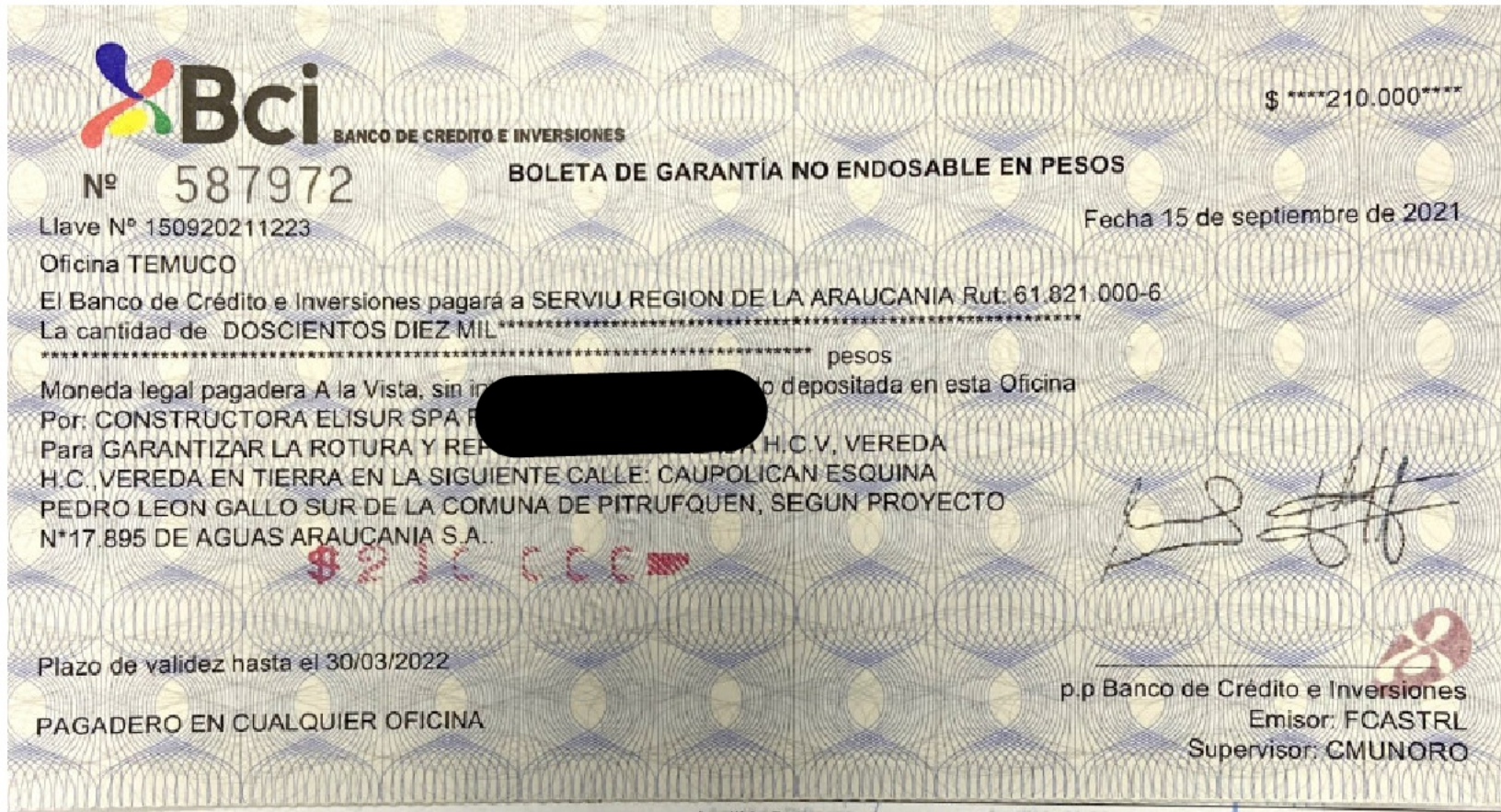
ITEM 452010301 : \$30.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$30.000.- DE FECHA 01/10/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- DEJA BOLETA DE GARANTIA Nº587972 BANCO BCI, POR UN MONTO DE \$210.000.- CON **VIGENCIA HASTA EL 30/03/2022.- LA EMPRESA CONSTRUCTORA, DEBE SOLICITAR DEVOLUCION 30 DIAS ANTES DE LA FECHA DE TERMINO, LA DEVOLUCION DE BOLETA DE GARANTIA, PARA EVITAR QUE SE HAGA EFECTIVA.-**

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



viernes 01-10-2021 12:25
Evelyn Rivera Mayo
RE: Fwd: CONFIRMACION INGRESOS Y PAGOS // Re: boleto de garantía y valor inspección

Para Guillermo Villarroel Carrillo
CC Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos; Patricio Vasquez
i Marcar para seguimiento. Comienza el viernes, 1 de octubre de 2021. Vence el viernes, 1 de octubre de 2021.

Guillermo

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	Nº Operación	Descripción	Depósitos/
16-09-2021	STGO.PRINCIPAL	0001077	[REDACTED]	30.000

Atte.

Evelyn Rivera Mayo
Encargada | Oficina Control de Pagos
SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile
(T) +56 45 2 964 351
erivera@minvu.cl

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO